

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y

Administración

MAYOR PRAL.,

TRINIDAD NÚM. 8.

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Ibáñez, dentista
Calle Mayor, núm. 35, principal
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Doctor Arturo Bustamante
Expediente de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
Laboratorio de Investigación clínica.
De 11 a 12 y de 2 a 4; D. Sancho, 11, 1.

Finca en venta
En esta ciudad, carretera de Valladolid, frente a la iglesia de la Virgen de Rocamadador.
Contiene edifico cochera y cuadra y también sólido para continuar uno ó dos chalets.
A continuación tiene un magnífico jardín de escogidas plantas y una huerta con toda clase de hortalizas y frutas y aguas abundantes. Merece verse en toda época, hoy ya florido y en todo el otoño. Para visitarla de 10 a 12 y de 3 a 5.
Condiciones de precio, informarán calle Mayor pral., 181.

Venta de vino
Se vende, clarete superior en la bodega de Hijos de Grejal, Mayor antigua, 154, á 30 céntimos litro.

Se arrienda espacioso almacén en la Avenida de Casado del Alisal; informarán, Mayor pral., 27.

Gran Funeraria
de CRESPO.—La primera en su clase y la más económica de esta capital.
MAYOR PRAL., 168

ESTOMAGO
Causación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicia, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y cólicos del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y cirosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de España y Serrano, 36, MADRID.
Se vende en todas las farmacias.

Gregorio del Hoyo
Procurador
Sustituto de don Juan Melgar,
Mayor pral., 128, 2.º, Palencia.

Venta Hermoso novillo de 12 meses, de buena raza, que dentro de unos meses podrá servir de padre. Para verlo y tratar en el Colegio de la Inmaculada Concepción, de Frómista.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

M. ANTON
DENTISTA
Mayor principal, núm. 69.—Palencia

EL CRIMEN DE MADRID

Con todos los respetos debidos al noble ejército español, y con la mayor veneración posible á la santidad de las leyes, hemos de tratar en este amado y popular periódico provinciano, de una idea sincera y generosa que el hecho abominable del capitán Sánchez, nos ha sugerido.
No es nuestro objeto, estudiar á este hombre despreciable y vil sus mismos crímenes tan expeluznantes como horrendos, no son ni más ni menos que una deplorable vergüenza humana. Allí, los sabios, en la ciencia de la criminología, se explicarán en su día el cómo pueda existir un ser humano tan sagaz para disimular, como para aparentar abrir su alma, cuando su hipocresía y cinismo es mayor.

A nosotros, solo se nos ocurre pensar en la suerte de esos infortunados cómplices, de esos soldados, que hallándose fatalmente á las órdenes de ser tan inhumano y cruel, han encontrado su desdicha absolutamente recusable en el mundo moral y en las conciencias de las gentes honradas.
Pues bien, si esos soldados han tenido participación directa ó indirecta en el asesinato y descuartizamiento del señor García Jalón, como consecuencia en su nulo calor humano, el análisis de las circunstancias que pudieron concurrir en dichos soldados, para llegar á esa lamentable carencia de sensibilidad, hace que nos hagamos la siguiente sencilla y siempre sincera pregunta: ¿Cabe alguna culpa á la rígida ordenanza militar? Creemos que sí, é ingenuamente lo confesamos.

El siniestro capitán Sánchez, ese hombre que tuvo el inconcebible salvajismo de desprover de sus carnes el esqueleto del desdichado Jalón, pudo, rectamente pensando, imponer su superioridad jerárquica con amenazas tales que nos las quedarán en zaga á los castigos que hoy se ciernen sobre las cabezas de los infortunados soldados, y en este probabilísimo caso, apelamos á la discreción y honradez del Ejército español.
¿Qué hacer? Delatar á tan repugnante superior no era cosa fácil, no pudiéndose probar, no secundar sus órdenes era exponerse á las venganzas sin límites de un hombre que ya hemos visto hasta donde puede llegar; pues no cabe negar los medios numerosísimos que un capitán tiene para hacer insostenible la vida militar á unos simples soldados, y más cuando un tan vil superior como el oprobioso capitán, gozaba ante sus jefes de una reputación irreprochable.

Sólo les quedaba el gesto sublime, cien veces santo, de haber sabido ser hombres y de haber despreciado la vida mundanal, llena de miserias y quebrantos; pero á tanto sólo llegan los escogidos por Dios y más (y esto en hipótesis) que tal vez no pueda exigírseles tanto heroísmo á su cultura.

Al señor ministro de la Guerra, al Gobierno todo, debe servirles este memorable caso en la historia de la criminología para modificar la ordenanza militar que en su letra lleve la absoluta garantía de la dignidad del inferior en todo momento, tratando de reparar lo rigurosamente militar, de lo que en realidad de razón y justicia, tiene su seguridad en los derechos individuales y de ciudadanía. Fuera de los actos de servicio, en los cuales debe exigirse obediencia ciega y no discutida, en los restantes, el derecho individual y aún colectivo debe presidir todos los actos militares, que en ello no existe incompatibilidad.

Además creemos llegado el momento de manifestar nuestra aversión á ese servicio especial que se encomienda á algunos soldados; nos referimos á los asistentes, á esos servidores de la Patria, á quien única y exclusivamente deben servir y prestarla todo cuanto son y valen, desapareciendo de una vez para siempre ese servicio de demandados, que si no ridiculizan con ello al propio uniforme que visten, por lo menos es poco edificante.

Las relaciones entre jefes y soldados deben ser exclusivamente aquellas que tengan absoluta proximidad con las obligaciones militares, y de ahí todo cuanto se derive de la naturaleza íntima de las cosas del servicio militar, que no es mezquino si se llena su extensísima órbita de soción, la más alta, la más importante que tiene que cumplir el genio de la raza.

Si esa absolutista ordenanza militar á que antes nos referimos, no abrumara el ánimo del subordinado hasta el punto de no encontrar linde unguada con el derecho individual, no fuera tan agresiva y terrible, es posible que hoy no lamen-

taran las conciencias honradas no ya el crimen cometido por el capitán Sánchez, (pues este ser abominable, por sus antecedentes es la desnudez más triste de la humanidad) sino la intervención fatal de esos soldados, que la pasión del miedo los hizo olvidar del temor á Dios sin la más leve ráfaga de sentimientos humanos y quedando ajenos á toda tre-gua indulgente.

Claro es, que casos como el expeluznante de Madrid son en absoluto ajenos á la dignidad de nuestro pundonoroso ejército, que con una diligencia que siempre le ha honrado, siente ansias de encargarse del triste sumario para en justicia recota fulminar sobre las cabezas culpables todo el peso de la ley inflexible y por lo mismo, considerarán de precisión las modificaciones ordenancistas á que aludimos, á ello le llevó siempre sus ideales generosos inspirados en la más noble y desinteresada justicia.

Y no se crea, ni se vea en mis palabras, vehemencias de un rebelde que protesta, sino el afán humilde de manifestar lo pensado, pues la sinceridad puede exhibirse en toda su desnudez, aún en medio de las tragedias humanas, ello es noble porque retrata el valor sentimental del que hace el balance de su razón.

Huir de la hipótesis razonadísima que coloca al capitán Sánchez amenazando á sus subordinados con la misma perversa manera que lo hiciera á su propia hija, sería huir con esterilidad en el discurso de lo que los mismos hechos dicen y muestran por sí solos, máxime á nosotros, á quien no conociendo á unos ni á otros, no puede existir nada que tienda á torcer el curso del pensamiento, el cual nos dice que esos soldados en su fatalidad, fueron emponzoñados con el virus babeante y agueroso de un capitán lleno de pasiones y de repugnantes vicios, pasiones y vicios que hacen de él el tipo más degradante de la naturaleza. No hay bestia que se le iguale, en estas, no existe la pasión del interés la que más funestamente le ha envilecido y con la que más funestamente ha horrorizado á la humanidad.
¡Pobres soldados á quienes su desgraciada suerte los llevó á las órdenes de uno de los mayores criminales que ha conocido la humanidad y del cual no tuvieron el valor de resistirse á sus amenazas, á sus dádivas, á sus ofrecimientos, á lo que fuera, pues con su complicitad (si existe) han postergado su dignidad, sus sentimientos y sobre todo su tradicional honradez, siempre acrisolada, profundamente diáfana en todos cuantos hasta hoy vistieron el honorífico uniforme del Ejército español! Si fuisteis vilmente seducidos, sirvaos este comentario de lenitivo, ya que la ley para llenar los grandiosos fines que la están encomendados, se vea obligada á exigirnos estrecha cuenta de vuestra criminal conducta, si es que se confirman las manifestaciones hechas en sus declaraciones por la hija del principal protagonista de la tragedia llevada á cabo en la Escuela Superior de Guerra.

RODRIGO RODRIGO

Bibliografía

Campoamor.—Biografía y Estudio crítico, por Andrés González-Blanco. Un tomo de 445 páginas. Precio 3 pesetas. Sáez de Jubera Hos., Campomanes, 10, Madrid.

Hay nombres que con sólo citarse se conmueve á la opinión tan intensamente que basta dar cuenta de este fenómeno psicológico para que quede hecha la crítica de un libro y apuntadas las principales razones en favor de la obra.

Doce capítulos y un apéndice forman el sumario, muy sugestivo, tratándose de Campoamor.

Toda la complejidad psicológica del poeta que escribió de filosofía, y del filósofo que hizo versos á granel, del incipiente médico que con un rasgo de ingenio define la Fisiología, como quien apela al donaire para ensalzar lo que por instinto le repugna, del político que se emberrinchina con sus paisanos los astures, porque le escamotean un acto electoral, como si esto fuera nuevo en el mundo político, ó él fuese tan cándido al juzgar el corazón humano, que nunca lo viese influido por bastardos sentimientos, del funcionario que siendo gobernador civil en época revolucionaria, tiene entrañas de misericordia para los delincuentes que se acogen á su amparo huyendo de la persecución del ministro, pero enemigo de la populachera por la misma idéntica razón de serlo de la medicina, por su temperamento delicadamente artístico, tiene no obstante el valor cívico de encararse

con las turbas insurreccionadas al invadir su despacho del Gobierno civil de Valencia: todas las fases de Campoamor aparecen en la presente Biografía, aunque no todos los episodios.

Mucho puede escribirse todavía sobre el poeta de las *Doloras*, y muchos perfiles faltan para completar la fisonomía moral y literaria. Los estudios sólidamente críticos sobre la inmensa labor intelectual de Campoamor acrecerán de día en día porque su personalidad atras y subyuga á modo de agasajo para unos y de reminiscencias espirituales para otros: para muchos y opuestos estados del alma será por mucho tiempo el poeta favorito, el único que acertará con la explicación del enigma torturador.

El señor González Blanco ha escrito un libro ameno y prestado buen servicio á las letras españolas al enriquecerlas con la Biografía y Estudio Crítico de Campoamor.

Pasaolantes por Julio Cejudo y Franco. Colección de artículos. Precio 3 pesetas.—Sáez de Jubera. Campomanes, 10, Madrid.

Los más diversos asuntos contienen estos *Pasaolantes* en los que merecen figurar la polémica del autor con los periodistas palentinos al lado de «Excursión filológica» por Andalucía. Tales pistos literarios no pueden ser del gusto del público. Quédense esos amasijos para los autores de menos arranques.

Compendio de Neurología y Psiquiatría, por el doctor Herman Mayer, traducido de la segunda edición alemana por el doctor Gabriel Ferret y Obrador. Un tomo de 244 páginas. Precio 4 pesetas.—Barcelona. Gustavo Gili, calle Universidades, 45.

En libros como el presente lo primero que debe orillar el autor es el embrollo de plan y método. Sólo así se manejan con facilidad y atractivo materias que rehuyen la amenidad cuando no es un Letamendi quien las expone. Y si de comendados se trata, las dificultades de todo género se aumentan.

Este es uno de los aciertos que, á primera vista, se descubre en la obra del doctor Herman.

La primera parte referente á la Neurología abarca el diagnóstico general de las enfermedades nerviosas, las enfermedades de la médula, del cerebro, de los nervios periféricos y neurosis funcionales; comprende la Psiquiatría ó segunda parte las perturbaciones que experimenta el hombre normal en las tres actividades «sentir, pensar y obrar».

Sigue la clasificación de Qichen en «psicosis sin defecto de inteligencia» y «psicosis con defecto de inteligencia». Las psicosis sin defectos de inteligencia las divide el doctor Herman en psicosis simples y psicosis compuestas ó periódicas.

Las psicosis con defecto de inteligencia las divide en psicosis con demencia congénita y en psicosis con demencia adquirida.

Los Libros de esta índole son siempre útiles para todos sean ó no profesionales.

Meditaciones sobre la Santísima Virgen para uso del clero y de los fieles por el R. P. A. Vermeersch, traducidas por el R. P. Antonio Viladevall. Con licencia. Dos tomos de 431 y 512 páginas. Precio: 6 pesetas los dos tomos.—Barcelona. Gustavo Gili. Calle Universidad, 45.

Historial completo de la Virgen María son estas Meditaciones sobre las festividades, sábados y mes de María, «adiciones con algunas festividades sobre el Espíritu Santo, Santísima Trinidad y Corpus Christi», que muy bien pueden servir de biblioteca predicable.

FRANCO-MAN

En favor de la provincia

Nuestro corresponsal en Madrid señor Quintero, nos comunica que los señores conde de Garay y diputado á Cortes por Carrión don Andrés Alonso López, además de conseguir que en la última reunión del Consejo Superior de Obras públicas se designara al ponente que ha de informar sobre el proyecto del ferrocarril de Carrión de los Condes á Guardo, visitaron al ponente acompañado del diputado provincial don Félix Salvador Zurita, ofreciéndoles aquél que en la reunión de esta semana leerá su informe.

El diputado á Cortes por Carrión ha recibido el traslado de la real orden concediendo 1.000 pesetas para la iglesia de San Fructuoso de Villada.

CORREO DE MADRID

Madrid, 27, 10. n. n.

El general Jordana
Esta mañana llegó á Madrid el comandante general de Melilla general Jordana.

Inmediatamente se dirigió á Palacio vestido de paisano conferenciando con el rey más de hora y media.
Al salir manifestó el general Jordana que su presencia en la corte obedecía á asuntos particulares y que aprovechará el viaje para cambiar impresiones con el Gobierno sobre los asuntos de Melilla.

Dentro de dos ó tres días regresará á la citada plaza africana.

Los reyes á la Granja
Resueltamente la corte se trasladará á la Granja el día 7 de Junio.

El día 5 saldrán para el expresado real sitio las fuerzas que han de prestar servicio allí.

Un proyecto
El presidente del Consejo ha anunciado hoy que en la sesión del Congreso de mañana, leerá el proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

Más adelante se presentará el anunciado proyecto reformando determinados artículos del código de Justicia militar.

La Dirección de Obras públicas
El señor Gasset contaba hoy en poder convencer al señor Zorita para que no abandone la dirección de Obras públicas.

QUINTERO

CRÓNICA RELIGIOSA

En Santa Clara

He aquí el cartel anunciador del solemne novenario que los asociados á la Pía Unión de San Antonio de Padua consagran al insigne Taumaturgo.

Dará principio el jueves 5 de Junio, para terminar el viernes 13 de Junio. Todos los días á las seis y media de la mañana habrá Misa rezada y Misa cantada á las diez.

Á las siete de la tarde se expondrá á S. D. M., se recitará la Estación y el Santo Rosario y á continuación será el sermón que predicará todo el novenario el M. E. P. Fr. Nilo Varela, religioso franciscano.

Después del sermón se recitará la Novena, se cantará el Responsorio de San Antonio y se hará solememente Reserva.

El día 13 último de la Novena, á las siete de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se administrará la Sagrada Comunión á los Asociados.

Á las diez tendrá lugar la Misa Mayor y el sermón que predicará el citado R. Padre.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia á todos los fieles que asistan con devoción á estos actos religiosos.

REGISTROS VACANTES

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad:

Ayamonte, de la Audiencia de Sevilla; Saldaña, de Valladolid; Padrón, de Coruña; Roa, de Burgos; Belorado, de id.; Valle de Cabuérniga, de id.; Cheiva, de Valencia; Ramales, de Burgos; Sedano, de id.; Murias de Paredes, de Valladolid; Grandas de Salime, de Oviedo, y Almazán, de Burgos.

Todos son de cuarta clase y deberán proveerse conforme á las condiciones que se fijan en la *Gaceta* del 25 de Mayo de 1913.

Un hombre de tres siglos

En el Bierzo falleció un labrador llamado Adriano San Román González que perteneció á tres siglos, pues contaba la friolera de 114 años.

Había nacido, por consiguiente, en el siglo XVIII, en el año 1799, vivió todo el siglo XIX y murió en el XX.

La vida de este individuo estuvo continuamente dedicada á los trabajos agrícolas, en los cuales se ocupó hasta los 74 años que dejó las labores del campo.

Nunca bebió vino ni fumó. Dejó un hijo de 88 años, tres nietos de 63, 59 y 53; trece biznietos y 45 tataranietos, de los cuales el mayor tiene una niña de pocos meses.

La muerte de este campesino centenario ha sido muy sentida en toda la comarca berciana.

El pleito de Venta de Baños

En nuestro número de ayer publicamos la noticia de haberse resuelto en contra del Ayuntamiento de Palencia el recurso contencioso-administrativo interpuesto por dicha corporación, contra la real orden del ministro de Fomento que derogó la ley de 1873 referente al entronque y bifurcación de las líneas del Norte y Noroeste. La precipitación con que á última hora de la tarde nos fué facilitada la noticia, originó un error que hoy mejor informados vamos á subsanar.

El recurso no ha sido resuelto ni en pró ni en contra del Ayuntamiento de Palencia.

Lo que hay es que el Tribunal Supremo al dictar sentencia en ese pleito, se declara incompetente para resolver.

De modo que nos encontramos en la misma situación que antes de interponerse el recurso.

Como no conocemos la sentencia dictada, nos es imposible comunicar más detalles.

Sin embargo, dada la doctrina sustentada por el alto Tribunal, parece ser que la última palabra sobre dicho asunto la tiene que decir el Parlamento.

LAS CORTES

Madrid 27, 9 n.

Congreso

Después de las cuatro dió principio la sesión bajo la presidencia del señor Aura Boronat.

Aprobada el acta de la anterior el señor Burell anuncia una interpelación al Gobierno sobre la situación de la Cámara para proceder a la elección de presidente en los actuales momentos políticos.

El señor Maura (don Gabriel) pide al ministro de Estado varios documentos relacionados con nuestra actuación en Marruecos, entre ellos el relativo al contrato para la construcción del ferrocarril Tánger-Fez.

Al de la Guerra una relación sobre las fuerzas que hay en nuestra zona de influencia, y al de Fomento otros datos relacionados con las Obras públicas.

Para cuando tenga esos datos anuncia una interpelación.

El ministro de Estado la acepta, ofreciendo traer los datos pedidos y advirtiéndole que el Gobierno acepta con gusto la interpelación anunciada y en ella se demostrará que los jóvenes agoreros suelen algunas veces equivocarse. (Risas.)

El señor García Berlanga anuncia una interpelación sobre Tratados de comercio, que es aceptada por el Gobierno.

Entra en la Cámara el conde de Romanones.

Acto seguido explana su interpelación el señor Burell, acerca de las condiciones de dignidad política en que se encuentra la Cámara para proceder á la elección de su presidente.

Explica lo que ha venido sucediendo ocho días antes de la convocatoria de Cortes.

Dice que es notorio que el jefe del Gobierno tenía el solemne compromiso de llevar á la presidencia de la Cámara al señor Gasset, compromiso que lo tenía contraído el conde de Romanones aún en vida del señor Morral.

En esta orientación fueron todos los trabajos. El jefe del Gobierno no tenía otra candidatura, y la llevó al Consejo de ministros.

Pero surgieron otras dos: la del señor Cobian y la del señor Villanueva. La primera se desechó por motivos de salud.

Quedaba la candidatura del señor Villanueva frente á la del señor Gasset.

Pasa el asunto al Consejo de ministros, y viene el famoso voto de confianza de que ha dado cuenta la prensa en una nota oficiosa.

Examina la nota, y dice que es tan punzante, que recuerda aquellos versos que dicen:

«Os prometí de degollarlos con tanto tecto y esmero, que os parezca que el cuchillo os ha nacido en el cuerpo.»

(Risas.) La nota oficiosa era un veto tan claro contra el señor Gasset, que sólo faltaba á la cabeza de ella el retrato de este señor.

Este voto de confianza hizo que el jefe del Gobierno no llevara á la presidencia del Congreso al señor Gasset, pues significaría la salida del señor Barroso.

Pero he aquí que el señor Gasset entra en Fomento y el señor Barroso se

va del Gobierno. ¿Qué lógica hay aquí? ¿Quién explica esto?

Al señor Gasset se le considera digno de ser ministro de Fomento; pero no de ir á la presidencia del Congreso.

¿Qué peligros significa para el partido liberal la permanencia del señor Gasset en la presidencia del Congreso?

También el señor Azórate ha servido de cimbel en esta verdadera comedia. (Murmullos.)

Veamos lo que significa la candidatura del señor Villanueva.

Acabamos de celebrar un Tratado con Francia y el rey acaba de tener un triunfo personal.

Recuerda la actitud en que el señor Villanueva se puso en tiempos de Canalejas, con el vacío de la mayoría, hasta el punto que el señor Canalejas le tuvo que decir que no tenía más dificultades para negociar con Francia que los discursos y la persona del señor Villanueva. (Murmullos.)

Termina requiriendo la opinión de los jefes de las minorías en el asunto de la elección de presidente.

Le contesta el conde de Romanones.

Dice que podría contestar con muy pocas palabras, sometiendo á la votación, la cual daría la respuesta más elocuente.

A esa prueba nos vamos á remitir en seguida.

Pero vamos á hablar, que para eso estamos aquí.

La interpelación del señor Burell va dirigida más contra su querido amigo el señor Gasset que contra el Gobierno.

El señor Burell: La dirigirá S. S., no yo. (Protestas de la mayoría.)

El conde de Romanones: Yo tenía un candidato para la presidencia del Congreso, que era el señor Gasset; pero éste fué quien espontáneamente se retiró, cuando ya lo expuse algunas zozobras.

El señor Cobian, y juntamente se excluyó también. Entonces el señor Villanueva fué designado.

¿Y no era ministro hacía un año? ¿No fué uno de los que asumieron la responsabilidad del viaje del rey, acordado en Consejo de ministros?

El señor Burell ha citado unas palabras del señor Canalejas. ¿Pero no fué nombrado ministro el señor Villanueva por el señor Canalejas?

Creo que es más importante participar las responsabilidades dentro del Gobierno que hablar fuera de él, sea como fuere, en las cuestiones internacionales.

Se duele de lo que ha dicho el señor Burell respecto al señor Azórate, quien en absoluto estuvo completamente ajeno á cuanto ha ocurrido en el pleito de la presidencia del Congreso.

Lo que hubo fué un gran deseo de llevar á ese puesto al señor Azórate; pero siempre se encontró con la resistencia de dicho diputado á aceptar el cargo.

Rectifica el señor Burell y lo mismo hace el conde de Romanones.

Orden del día

Se procede á la elección de presidente.

Por 258 votos y una papeleta en blanco, resulta elegido el señor Villanueva.

El señor Gasset obtiene un voto. Tomaron parte en la elección 260 diputados.

Son elegidos después, segundo vicepresidente el señor marqués de la Cortina, y tercer vicepresidente el señor Roselló.

El señor Villanueva ocupa la presidencia y pronuncia un discurso expresando su gratitud á la Cámara por haberle elegido.

Seguidamente se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Senado

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos, estando en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, el presidente de la Mesa pronuncia sentidas frases necrológicas á la memoria de los nueve senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

El señor Polo Peyrolón pide la palabra para explicar su anunciada interpelación sobre el Catecismo.

El presidente de la Cámara dice que el presidente del Consejo está ausente, y, por tanto, no es oportuna la interpelación.

El señor Polo Peyrolón insiste en explanarla y se le concede la palabra.

Comienza el orador afirmando que no existe razón ni motivo, ni causa que justifique aquella ley.

Cuando la comisión de señoras fué á visitar al conde de Romanones, éste no supo qué contestar á las preguntas de las damas, acerca de aquel decreto, y se limitó á decir:

—Es un compromiso del Gobierno.

Estudia el señor Polo largamente el decreto, insistiendo en la falta de razón que existe para llevarlo á la práctica.

Desgraciadamente—dice—existe en España tolerancia acerca de tal materia, desquidando los maestros la enseñanza religiosa.

El decreto—prosigue—agarrota la Constitución, confundiendo la libertad con la tolerancia.

No reconoce á los maestros derecho para prescindir de la enseñanza religiosa, siendo el catolicismo la religión del Estado.

Examina el articulado, estimando que es gravísimo que baste la de-

claración de los padres para privar á sus hijos de la enseñanza cristiana.

Pide se exijan garantías para esto.

Felicita á las damas que han combatido el decreto, creyendo algunos que éste ha sido inspirado por egregias iniciativas.

(Rumores.)

El presidente llama la atención del orador.

El señor Polo y Peyrolón lee las frases de *El Globo*, firmadas por Ortega Gasset.

(Fuerzas campanillezos.)

El señor Polo y Peyrolón: Tengo derecho á emitir mi opinión máxima, cuando se quiere establecer una capilla protestante en Palacio. (Fuerzas rumores y campanillezos.)

El orador censura al ministro de Instrucción pública, por los agasajos que se hicieron aquí al ministro francés Esteina, que representa á la masonería.

El señor Muñoz trata de desmentirlo.

El Senado pasa á reunirse en secciones y reanuda la sesión, se levanta á las 6 y 30.

EN LAS ESCLAVAS

El día 30 del corriente fiesta del Delfico Corazón de Jesús, á las nueve de la mañana, habrá Misa cantada en esta capilla.

Por la tarde á las cinco y media, Estación, Rosario, acto de Consagración, letanías del Sagrado Corazón y sermón (por un padre de la Compañía de Jesús), terminando con la Bendición. Reserva é himno al Sacratísimo Corazón.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X. ha concedido á todos los fieles que visiten las iglesias ó capillas públicas de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día de la festividad de este Corazón Divino, y rogaran devotamente según la intención de Su Santidad, previa confesión y comunión, que puedan ganar indulgencia plenaria «toties quoties», ó sea tantas indulgencias plenarias cuantas

visitas hagan, aplicables á los difuntos.

Su Santidad el Papa León XIII, concedió perpetuamente á todos los fieles, que en el día de la fiesta del Sagrado Corazón, confiesen y comulguen, indulgencia plenaria, aplicable á los difuntos. Asimismo á los que asistan al acto de Consagración y letanías del mismo Sacratísimo Corazón, la indulgencia de siete años y siete cuarentenas.

Durante el mes de Junio, á las cinco y media de la tarde, se rezará el Rosario y se hará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón.

La huelga de albañiles

Ayer tarde concurrieron al Ayuntamiento citados por el alcalde presidente de la Junta local de Reformas Sociales los patronos de los obreros albañiles declarados en huelga.

Se les dió cuenta de la comunicación que á la Junta dirigen los obreros participando de una manera oficial la declaración de la huelga y las peticiones que formulan.

Los patronos después de examinarlas, manifestaron no poder aceptar la mayoría de ellas, hallándose únicamente dispuestos á aumentar el jornal á los obreros que lo merecieran.

Se nombró á don Pablo Valcárcel y don Mariano Garrán, para que representen á los patronos en las reuniones que pudieran celebrarse en lo sucesivo.

Esta comisión contestará por escrito al presidente de la junta, respecto á las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo, contestación que ya conocen nuestros lectores.

El conflicto sigue planteado en los mismos ó peores términos que hace días.

Hoy han celebrado una extensa conferencia los señores gobernador civil y alcalde, relacionándose dicha entrevista con conatos de manifestaciones públicas que con motivo de la marcha á otras capitales de varios obreros, organizaron estos elementos.

Después de la anterior entrevista,

conferenció el señor Igués con el señor comandante de la guardia civil.

Parece ser que la autoridad gubernativa no se halla dispuesta á consentir que se verifiquen manifestaciones sin su autorización ni á que en las mismas se profieran mueras de ningún género, como sucedió ayer, según se dice.

De esperar es se tranquilicen los ánimos y desaparezcan las intemperancias, se vea el medio de armonizar los intereses de una y otra parte, imperando siempre la razón y la justicia.

NOTAS MILITARES

Destinos

A la reserva de Palencia, el comandante de infantería don Vicente Borregón.

A la caja de recluta de esta capital, el capitán de infantería don Amadeo Sola.

—Ha sido nombrado secretario del Gobierno militar de Palencia, el capitán de infantería de la escala de reserva don Severino Morena.

Escuela Superior de Guerra

En la relación de alumnos que pasan á prácticas, desde primero de Junio á fin de Agosto, figuran los capitanes don Jesús Madariaga y don Enrique Edo, que son destinados á la Comisión del mapa militar (hojas 9 y 13, Palencia.)

Carretera importante

El señor ingeniero jefe de Obras públicas, don José María Sainz, acompañado del ingeniero don Felipe Machin y ayudante señor Meléndez, hizo ayer la recepción provisional de las obras de la carretera de Palencia á la de Ampudia á Encinas, disponiendo que desde luego quedase abierta al tránsito público.

Esta carretera, que tanto servicio ha de prestar á Santa Cecilia, Ampudia, Autilla, Paredes de Monte y otros pueblos, debió haberse terminado há ya largo tiempo, pero unos propietarios de



Las PÍLDORAS PINK dan á las mujeres la belleza de la salud.

La hermosura es un don de la naturaleza: no todas las mujeres pueden ser hermosas, pero todas pueden adquirir ese aspecto de salud, esa tez clara, efecto de una sangre rica y pura. Cuantas aplicaciones de polvos ó de cosméticos se hagan sólo conducen á disminuir los estigmas de la dolencia: son incapaces de dar á la mujer esa belleza de la salud, patrimonio de la mujer sana y bien dispuesta. Las Pildoras Pink dan sangre rica y pura con cada pildora. Quitan la palidez, infunden fuerzas, afirman el apetito y aseguran las buenas digestiones.

Las Pildoras Pink prestan los mayores servicios á las jóvenes pálidas, anémicas; á las operarias que en las fatigas y viglias del taller han perdido sus buenos colores; á las mujeres de toda edad, á quienes harán inmenso beneficio; á unas y otras mejorarán la sangre y tonificarán el sistema nervioso. Para curar la anemia, combatir las enfermedades nerviosas y restaurar los organismos agotados, no hay mejor remedio que las Pildoras Pink.

Pildoras Pink

Los Ayuntamientos de Palencia, Am- pudia y Santa Cecilia, penetrados de la necesidad de que esa carretera se terminase, anticiparon a los propietarios minase, anticiparon a los propietarios...

BOLETIN RELIGIOSO

Santas de mañana: Santa Teodosia, San Restituto, San Alejandro y San Máximo. Cultos: En la S. I. Catedral predica el señor don Amancio Gaona, beneficiado.

BOLETIN LOCAL

Demografía: Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—María León Saestre, casada, de 64 años, Hospital.

Defunciones.—Benita Luis Aguado, hija de Miguel y Aniana, Mayor Antigua, 65; María del Pilar del Olmo Monge, hija de Salustiano y Victoriano, Mayor Principal, 96; Luis Ángel Aguilar Miguel, hijo de Julián y Julia, Soldados, 14; Daniel Tejada Pelayo, hijo de Vicente e Irene, Huertas bajas.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el paseo del Salón, a las siete de la tarde: «La torre del oro», pasodoble, Juarranz; «Cumplimiento a las damas», polka, Farbach; «En los bosques», mazurka, Waldteuffel; «Lakmé», gran fantasía (primera vez) Leo-Delibes.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico: Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 704, 6. A las cuatro de la tarde, 701, 8.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros; Salidos, 285.—Llegados, 319. Mercancías; Gran velocidad; número de expediciones, 93; número de llegadas, 103.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 108; número de llegadas 145.—Toneladas, expedidas, 93; llegadas, 111.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Ledigos ha acordado cerrar el campo de aquella villa para la extracción de piedra y cantos.

En lo sucesivo, quien desee hacer- cerlo, habrá de entenderse directamente con la comisión nombrada al efecto.

Mañana por la tarde se celebrará en la S. I. Catedral la solemne procesión de la Octava del Corpus con la brillantez y esplendor de años anteriores.

Se hallan terminados y expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Ibero de la Vega y Cardenosa, los apéndices de amillaramiento que durante el año próximo han de servir de base para el reparto de contribuciones e impuestos.

Preziosas tiras bordadas suizas ha recibido la Camisería Castellero.

La guardia civil del puesto de Ampudia, ha detenido al vecino de aquella localidad Demetrio Castrillo Gallegos, labrador de 27 años, autor del hurto de un carro de piedra, en el sitio conocido por «Caño del Moradillo», propiedad de don Enrique Solórzano.

Se ha dado cuenta al juzgado municipal, para que intervenga en el asunto que una vaca, propiedad de la señora Viuda de Hierro, comió en la orilla del río, una cortina de tela, valorada en dos pesetas, propiedad de doña Julia del Olmo.

Quien desee aliviar o curar sus disturbios en las funciones del hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico, tome sin demora las AGUAS de FONTIBRE y se convencerá de su gran eficacia.—En todas las Farmacias y Droguerías.

Por coger yerba sin autorización en una tierra sembrada, propiedad de don Ladislao Nogales, han sido denunciadas ante el juzgado municipal correspondiente, dos vecinas de Frechilla.

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión en la mañana de hoy, nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

GANGA.—Se venden las obras completas de Lope de Vega, en trece magníficos tomos. Edición especial hecha por la Real Academia Española, en papel japonés, perteneciente a un acedémico. Obra utilísima y de gran lujo. Del precio y condiciones informarán en esta Administración.

Se hallan terminadas y expuestas al público, pudiendo ser examinadas por quien lo desee, en el plazo de quince días, las cuentas municipales del Ayuntamiento de Buenavista de Valdavis, correspondientes al pasado año de 1912.

Gran fantasía

Echarpes para señoras los modelos más nuevos de París. Casa de Novedades de Manuel Polo.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

El director de este Instituto, a los efectos del artículo 7.º del Real decreto de 1.º de Julio de 1902, envía un anuncio al Boletín Oficial, haciendo público que el capitán retirado del Real Cuerpo de alabarderos, don Donato Ruesga Roldán, pretende fundar un colegio de primera enseñanza en Cervera de Río Pisuerga, habiendo ya presentado todos los documentos que se exigen en el mencionado real decreto.

Las AGUAS de FONTIBRE son el remedio soberano para la cura de las enfermedades reumáticas, del hígado, intestino, vías urinarias y crónicas de la piel como lo testifican los éxitos obtenidos por los más reputados médicos.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

A las cinco y media de la mañana de hoy tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita María del Pilar Martínez, con el oficial del Registro de la Propiedad don Pedro Tirado.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Domingo Martín, siendo padrinos nuestro particular y querido amigo don Angel Alonso Quiroga y la distinguida y elegante señora doña María Gutiérrez de Castro de Fernández.

Los novios, a quienes desamos muchas felicidades, salieron para Valladolid en el tren de las siete de la mañana.

Desde el 2 de Junio además de las asignaturas de Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Correspondencia, Legislación mercantiles y operaciones del Banco de España, darán principio en la Academia teórico-práctica mercantil de don Pascual de la Riva Silva, calle del Trompadero, núm. 18, 2.º, las nuevas clases de Caligrafía, Gramática castellana y Francés exclusivamente prácticas, donde los alumnos en cinco o seis meses pueden aprender la forma más elegante de letra y redacción de documentos y cartas mercantiles con sujeción a todas las reglas gramaticales especialmente de la ortografía.

Honorarios, 18 pesetas mensuales, por la enseñanza completa, teniendo cuatro horas de clase todos los días laborables.

A los alumnos estudiosos se les enseña gratis la Mecanografía ó sea la escritura a máquina tan generalizada en casi todos los escritorios.

También se estimula con otras recompensas, bien en libros de texto, cuadernos, etc., a los discípulos que demuestren aprovechamiento y aplicación, todo en beneficio de ellos mismos.

Consultas de 7 a 9 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.—Calle del Trompadero núm. 18, 2.º Palencia.

A las ocho de la mañana de ayer, cuando se hallaba trabajando en las obras de la estación de Venta de Baños el obrero Fabián Pérez Parusillo, fué alcanzado por una máquina que le derribó dándole un fuerte topetazo. Fué trasladado a Baños de Cerrato donde fué asistido por el médico señor Aguirre, quien calificó de grave el estado del obrero.

Este tiene 32 años y es natural de Montemayor (Valladolid).

Receta para nuestra regeneración. Menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores que no producen más que borrachos degenerados y tuberculosos, y más L cor del Polo, que produce salud y bienestar.

La guardia civil del puesto de Saldaña, ha denunciado a un joven de dicha localidad, por haber robado 10 pesetas el día 21 del actual al vecino de Santa Olaja, Francisco González Laso.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14. pral., (antes Carnicerías).

En el Concurso Nacional de Ganados que se celebra en Madrid han obtenido el primer premio de ovejas manchegas los ejemplares presentados por el joven agricultor de Valladolid y Arroyo de la Encomienda don Cándido Martín y el primer premio de toros de raza holandesa se ha otorgado a un magnífico ejemplar propiedad de don Ecequiel Martín Calero, criado en la finca del término de Herrera de Río-Pisuerga. Felicitamos a los dueños de los ganados premiados.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

EL MODERNO

Taller de construcción y reparación de toda clase de carruajes y GARAGE

para automóviles.—Grasas y aceites. STOCK MICHELIN.—San Francisco, 6, Palencia.

Información telegráfica

(Conferencia recibida a las doce de la mañana)

CRIMEN HORRIBLE

La espectación unánime, la curiosidad de toda España, se halla pendiente del horrendo crimen cometido por Manuel Sánchez López.

Por esta razón, y cumpliendo con los deberes que la actualidad impone, dedico casi toda esta primera conferencia a enviar noticias sobre el asunto que tanta curiosidad como horror e indignación ha causado en todas partes.

María Luisa

La figura de esta desventurada muchacha, que pudo ser mortal antipática al conocerse la brutal violencia de que fué objeto por parte de su mismo padre, es cada vez más repulsiva, pues en la conciencia de todos está, que fué tan culpable en el asesinato del señor Jalón, como la hiena que le dió la vida.

Su táctica

Se ha descubierto que la táctica seguida por María Luisa, es la de cargar toda responsabilidad sobre su padre, pues conociendo como conoce su carácter, sabe que el capitán Sánchez, jamás hará ninguna declaración y hasta última hora seguirá negando su participación en el horrendo crimen del que nadie duda que es autor material.

Las actuaciones judiciales.—Comentarios

El tribunal militar que interviene en este asunto, continúa llevando a cabo las actuaciones judiciales propias del caso.

Se comenta mucho en todas partes, el hecho de que, a pesar de que el Juzgado ordinario entregó al jefe de las prisiones militares un auto disponiendo que se levantara la incomunicación a que estaban sujetos el capitán Sánchez y los demás procesados, tan pronto como la autoridad militar se encargó definitivamente de seguir el sumario, decretase nuevamente la incomunicación de todos.

Los militares

En el elemento militar hay un disgusto enorme por el baldón que ha echado el capitán Sánchez sobre el uniforme que vestía.

Son muchos los partidarios de expulsarle del Ejército, antes de consentir que con el título de capitán vaya a sentarse en el banquillo.

Que sea pública

Se dice, y el rumor circula con grandísima insistencia, que hay muchos militares y paisanos, que son partidarios de que al capitán Sánchez, si es condenado a la última pena, se le ejecute en público.

Declaraciones y careo

El Juzgado militar tomó declaración anoche a Sánchez López y al cabo que actuó de albañil, celebrándose un careo entre ambos.

Ignórase el resultado. Dícese sin embargo, que dichas declaraciones y el careo, arrojan mucha luz en este sumario.

Conferencia

El Juzgado conferenció con el jefe superior de policía.

Inmediatamente y en el automóvil del Juzgado, salieron dos inspectores y un agente de vigilancia para evacuar urgentemente unas diligencias.

OTRAS NOTICIAS

Tremenda desgracia

Paseando el párroco de Bañolas con varios amigos por el río del pueblo en una canoa-automóvil, se rompió el motor de la misma naufragando la barca y pereciendo ahogadas diez personas.

La sesión de hoy

La sesión que hoy celebre el Congreso, se dedicará a la lectura de los presupuestos y de varios proyectos.

Mañana comenzará el debate político que será iniciado por el señor Salvatella.

Una visita

El señor Gimeno ha visitado a Cobián, para que acepte la presidencia de la Comisión dictaminadora del proyecto de la segunda esquadra.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Habla Gasset

El ministro de Fomento ha dicho que recibe muchos telegramas y cartas pidiéndole se construyan puentes y carreteras, creyendo los peticionarios que el hecho de aceptar la cartera de Fomento supone que se le facilitarán todos los medios para realizar cuantas obras desean.

Al ministro visitó el señor La Cierva para presentarle al sindico de los agentes de Bolsa e interesarle varios asuntos que afectan a dicha entidad.

Conferencia

El señor obispo de Vitoria ha visitado al jefe del Gobierno para hablarle de asuntos de aquella diócesis.

Proyecto

En el Congreso además de los presupuestos se leerán el proyecto de creación del ministerio del Trabajo y el de derogación de la ley de Jurisdicciones.

Vice Romanones

Ha manifestado el presidente del Consejo que conferenció con el presidente y con el fiscal del Supremo, los cuales declararon que

debe solo intervenir en el proceso de Sánchez, el Juzgado del distrito de la Latina, manteniendo lo incompetencia del militar por tratarse de delitos cometidos contra paisanos.

De Hacienda

El señor Suárez Inclán leerá en la Cámara popular un proyecto autorizando al Gobierno para contratar en concurso público la fabricación de cerillas.

La firma

Entre los decretos firmados hoy por el monarca figura uno disponiendo el pase a la reserva del general de brigada don Tirso Albert.

La labor económica

El presupuesto de gastos para el año próximo ascende a 1.155 millones y el de ingresos a 1.202.

Se destina parte de éste a la segunda esquadra, giro y ahorro postal, desarrollo de Obras públicas, mejoras en Instrucción pública y creación de administraciones ejecutorias en poblaciones mayores de 20.000 almas.

Quintero

MERCADOS

PALENCIA Mayo 29 Precios que rigen: Trigo a 50 rs. las 92 libras. Cebada a 37 fanega. VALLADOLID Precios que rigen: Trigo a 52 rs. las 94 libras. Centeno a 44 las 90. Cebada a 37 las 70. Avena a 26 fanega. Algarrobas a 36'50. Yeros a 36. Patatas a 6 arroba. Tendencia, sostenida.

Prim, ortopédico

EN PALENCIA El día 2 de Junio en el Central Hotel recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsásua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies. Piernas y brazos artificiales fajas elásticas, etc., etc. Herniados Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entre pierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Sus precios, desde 35 pesetas para mayores y desde 15 para niños. En Burgos el 1, Hotel Horte. En Valladolid el 3, Hotel Inglaterra.

Almoneda por traslado a otra población, Zurradores, núm. 6.

Suscripciones Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La Última Moda.»

Imp. de Abundio Z. Menéndez

ESPEJEL, POLLOS Y COMPAÑIA

Almacén de hierros, acero y Ferrería

Completo surtido en Llantas, Pletinas corrientes y herrajeras, Redondos, Cuadrados, Angulos, Hierros T, Medias cañas, Pasamanos lisos y con filete, Flejes, Planchuelas, Ejes forjados, Ejes torneados (con tuercas) y demás artículos concernientes al ramo de ferreteria.

Calle de D. Sancho, números 17 y 19

PALENCIA

“Los niños piden más,,

GALLETAS SALUDABLES PURGANTES de González

Púrguese V. con ellas y nos agradecerá el consejo Curan el estreñimiento.—50 céntimos caja En todas las Farmacias y Droguerías.—En Palencia por mayor, Don Natalio Fuentes.

